

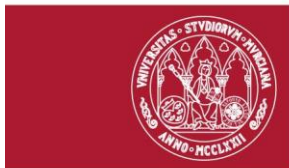
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática

Asignatura: METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I, 1er curso.

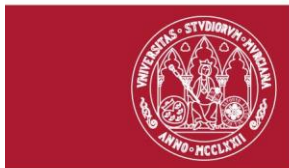
Código de asignatura: 6459

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.	Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. Criterios de evaluación: Modalidad de examen final:	Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. Criterios de evaluación: Modalidad de examen final:



	<p>El alumno que no se acoja a la evaluación continua deberá realizar un examen teórico-práctico (50% de la nota final) y presentar un informe técnico que recopile las tareas propuestas en cada bloque de la asignatura (50% de la nota final).</p> <p>Se realizará obligatoriamente una entrevista final de prácticas.</p>	<p>El alumno que no se acoja a la evaluación continua deberá realizar un examen teórico-práctico (50% de la nota final) y presentar un informe técnico que recopile las tareas propuestas en cada bloque de la asignatura (50% de la nota final).</p> <p>Para la realización del Examen teórico-práctico se utilizará la herramienta de Exámenes de AV o equivalente, según herramientas disponibles en el AV.</p> <p>Se realizará una entrevista final de prácticas a través de la herramienta de Videoconferencia del AV.</p>
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos.</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o</p>



Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

- **Criterios de evaluación:**

Modalidad de evaluación continua:

Para poder acogerse a este tipo de evaluación, la asistencia a clase deberá ser como mínimo del 80%.

Cada bloque de la asignatura tendrá una calificación, a partir de las tareas realizadas en clase y de las realizadas de forma autónoma.

La calificación final de la asignatura se obtendrá como la media ponderada de los bloques 1, 2 y 3.

presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

- **Criterios de evaluación:**

Modalidad de evaluación continua:

Para poder acogerse a este tipo de evaluación, la asistencia a clase deberá ser como mínimo del 80%.

Cada bloque de la asignatura tendrá una calificación, a partir de las tareas realizadas en clase y de las realizadas de forma autónoma.

La calificación final de la asignatura se obtendrá como la media ponderada de los bloques 1, 2 y 3.

Con posterioridad a la entrega se realizará una entrevista final de prácticas a través de la herramienta de Videoconferencia del AV.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

<p>SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.</p>		
---	--	--